

## Actitudes de la iglesia católica. Ayer y hoy

Por W Bro Gerald Mendoza LGR, LGCR. Logia de la tranquilidad n. 185

La hostilidad constante frente a la Masonería ha caracterizado a la iglesia católica durante siglos. La Bula papal "*In Eminentis Apostolatus Espectu*", promulgada por el Papa Clemente XII en 1738, condenó y prohibió cualquier asamblea masónica y prohibió cualquier implicación con la masonería bajo pena de excomunión. El artículo 1240 de la Ley Canónica llegó a prohibir el entierro católico para los "suicidios, los herejes, los masones y la gente muerta en duelos".

Sin embargo, no había tal hostilidad por parte de la masonería. En Inglaterra, los católicos fueron admitidos al "*arte*" en un momento en el que legalmente tenían varias limitaciones, incluyendo la imposibilidad de ser miembro del parlamento. De hecho, la Bula fue, en gran parte, desoída en Inglaterra. El Barón Petre, visto por algunos como el líder de la comunidad católica en Inglaterra, fue Gran Maestro entre 1772 y 1776. El marqués de Ripon fue Gran maestro entre 1870 - 1874. Posteriormente dimitió al ser admitido en la iglesia católica, pero dijo que en todo el tiempo en que fue masón, "nunca oyó una sola palabra pronunciada en contra del altar o el trono." Incluso en Irlanda la prohibición parece haber sido desoída durante el siglo dieciocho.

La aparición de la Bula del Papa Clemente se vio claramente influenciada por la fundación, por el conde de Middlesex, de una Logia en Florencia en 1773. Esta logia parece que se auto-constituyó y no tuvo ninguna autorización de la Gran Logia de Inglaterra. En 1737 se celebró una conferencia de cardenales en Florencia bajo el auspicio del principal inquisidor de esa ciudad, dando por resultado el primer borrador de la Bula. Dicha Bula no cargaba específicamente contra la masonería, sino que hacía referencia a las reuniones secretas y a la fuerza, cada vez mayor, del movimiento. Significativamente, la Bula también indicó que habían prohibido tales sociedades en varios países por ser contrarias al interés y la seguridad públicos. La parte central se refería a la forma en que se abría camino a la incorrecta comisión de pecado y "*aliquisque justis ac rationalibus causis nobis notis*": otros motivos justos y razonables sabidos por nosotros. En *Eminentis*, en 1751, fue confirmado por el Papa Benedicto XIV, a la que siguieron otra serie de condenas papales entre 1821 y 1902.

La gran pregunta es, ¿por qué?. Como no se dieron razones, es imposible estar seguro; pero se sugieren algunas respuestas. La tendencia a las reuniones secretas era un factor importante. Cualquier sugerencia hecha hacia secretos no revelables en el confesionario habría sido enteramente inaceptable. Parece haber sido poco importante el hecho de que la masonería haya sido siempre una sociedad secreta (en cualquier caso, la iglesia católica ha tenido siempre sus propias sociedades secretas, tales como los caballeros de San Columba y el Opus Dei).

Indudablemente había razones teológicas. La masonería admitió a hombres de todas las religiones. Pudo haber sido percibido como panteísta. Los juramentos y los rituales pudieron ser considerados inaceptables. Igualmente, la motivación pudo haber sido tanto política como religiosa. El Vaticano es una iglesia y un estado con influencia e intereses que se extienden por todo el mundo. Condenando la masonería, el Vaticano no hacía nada nuevo, sino que seguía el camino fijado ya por varios estados seculares.

Durante el siglo dieciocho las llamadas para la liberación política y religiosa, ahora algo natural, eran muy extensas. Todas las instituciones eran cuestionadas desde todos los ángulos y con frecuencia se veían bajo amenaza. Corrían numerosas teorías de la conspiración. Se creyó, ampliamente, que la masonería estaba detrás de las rebeliones Jacobinas y de la revolución francesa. Algunos de los implicados en estos movimientos, así como en otras luchas, tales como la guerra americana de la independencia, eran de hecho masones, o miembros de sociedades casi masónicas. Solo se podía esperar suspicacia y hostilidad de las jerarquías establecidas. Más importante fue la no distinción (como a menudo ocurre hoy) entre la masonería regular (que prohíbe la discusión sobre política o religión) y los movimientos masónicos irregulares o casi.

Alguna justificación si que tenía la iglesia católica para oponerse a ciertas logias continentales. Algunos Gran Orientes eran, y siguen siendo, anticlericales. Algunas logias de ultramar están implicadas abiertamente en política. Los escándalos recientes que rodean la logia italiana P2 son un ejemplo. Esto, sin embargo, no tiene nada que ver con la masonería regular.

Hoy, las actitudes de la iglesia católica son muy diferentes. Ha habido un cambio significativo en la "inflexible" vieja línea dura. El Concilio Vaticano convocado por el Papa Juan XXIII dio ímpetu al movimiento ecuménico y señaló una perspectiva más liberal. En 1968, el padre Ferrer Benimelli, sacerdote Jesuita de España, publicó *"La masonería después del*

*Concilio*". Benimelli argumentó que la masonería regular basada en la creencia en Dios, no era contraria a la creencia católica y no debería dar lugar a la excomunión. En el mismo año, Harry Carr, un distinguido Gran Oficial, mantenía contactos con Heenan, Cardenal de Westminster. Los resultados iban a ser de gran envergadura.

En 1974, la Santa Sede reconoció la distinción entre la masonería regular e irregular, regulando que el artículo 2335 de la ley de Canónica no impidiera más a un católico la pertenencia a la masonería. Ahora la excomunión solo se considera si la política y las acciones de los masones son hostiles para la iglesia. Esto era un gran paso adelante, pero falló al tratar de animar a los católicos a ser miembros activos del "*arte*". La larga tradición antagónica esta muy presente en la memoria popular y continúa siendo una gran barrera para que los católicos se incorporen a la masonería, particularmente en esos países donde el Catolicismo ha sido la principal creencia. Es igualmente posible que algunos masones sean contrarios a adoptar la fe católica.

Llevará a más de una generación cambiar dos siglos de oposición. El establecimiento reciente nuevas logias en España, así como en países donde predomina la iglesia ortodoxa, sin embargo, da pié a la esperanza.

---

W Bro Gerald Mendoza LGR, LGCR es miembro de Logia de la Tranquilidad n. 185.

Este artículo fue publicado en la revista "Freemasonry today" Edición n. 7. Invierno 1998/99

Traducido a español por Bro Antonio José Ramírez Jiménez, Logia de San Michael, n. 7833.